

H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA, SINALOA SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. EL ACTO ES PRECEDIDO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; PARTICIPANDO EN EL MISMO CP. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI, AUDITOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO, Y EL C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

CON MOTIVO DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 22, 43, 44, 45, 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ART. 134. LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN SU ART. 29, FRAC. VI Y VII Y EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 7 Y 29 BIS FRAC. V, X, XIII Y XXIV, PARA LA LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, PARA EL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISE-FISMDF/SD/2019-021., CON NOMBRE DE OBRA "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE PROL. OCCIDENTAL ENTRE 12 DE OCTUBRE Y MARIANO ESCOBEDO COL. AMPLIACION JUAREZ, ESCUINAPA, SINALOA. "; PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ES POR MEDIO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019; CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, CON EXPEDIENTE FISMDF 2019 Y NUMERO BS-2019/ESC-144, Y FIRMADO AL CALCE POR EL DIRECTOR C. ERNESTO MARRUFO ALEMÁN, CON FECHA DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. CONVENIO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), RAMO 33 Y CON FECHA 10 DE MAYO DEL 2019; EN CULIACAN, ROSALES. Y CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. SDS/FISE/0008/2019, FIRMADO AL CALCE POR C. ÁLVARO RUELAS ECHAVE, POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL; CON NO. DE OBRA FISE/009/022/19, EN ANEXOS, CON LA FECHA DE DIA 10 DE MAYO, EN CULIACAN ROSALES.

SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYO NOMBRE, Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, Y CON CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA SINALOA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Construyen S.A. de C.V. Garcia P



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN TIEMPO Y FORMA, SON:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
2	ARQ. CESAR MODESTO ARAMBURO BASTIDAS,	EN TIEMPO Y FORMA
3	COLEON SA DE CV	EN TIEMPO Y FORMA

LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

TOTAL EVALUACION TECNICA	
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	40.5
ARQ. CESAR MODESTO ARAMBURO BASTIDAS,	39.5
COLEON SA DE CV	44

LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS

DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES:

	LICITANTE	IMPORTE	DIAS DE EJEC.
1	CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	\$ 702,423.28	60
2	ARQ. CESAR MODESTO ARAMBURO BASTIDAS,	\$ 714,793.31	60
3	COLEON SA DE CV	\$ 715,895.21	60

AL EVALUAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE TOMARON EN CUENTA LOS MONTOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN. Y QUE NO CUMPLE, YA QUE, EXEDER EL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE SON: ARQ. CESAR MODESTO ARAMBURO BASTIDAS; COLEON SA DE CV,.

LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA Y SE EVALÚA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA SON LAS SIGUIENTES:

NO.	LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

POR LO TANTO LOS RESULTADOS DE PUNTUACION DE PROPOCIONES ECONOMICAS, SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTAJE	DIAS DE EJECUCION
CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	\$ 702,423.28	50	60

LA PUNTUACION TOTAL DE LAS PROPOSICIONES, QUE SE DETERMINARON SOLVENTES POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS, Y ECONOMICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y CON SU PUNTUACION FINAL, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	90.5

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; DA A CONOCER EL FALLO, DE LA LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISE-FISMD/SD/2019-021, DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE, Y EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA COMO PROVEEDOR SELECCIONADO A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.

CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DE \$ 702,423.28 (SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 28/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A. CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 (NOVENTA) DIAS,

POR CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON LA PUNTUACIÓN MAS ALTA EN SU EVALUACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V., Y POR ELLO SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RELATIVO Y SUS ANEXOS, EL DIA 22 DE OCTUBRE LAS 10:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA; ASI TAMBIEN ADQUIERE EL COMPROMISO Y OBLIGACION DE OBTENER Y ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y 15 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUEDANDO DE SU CONOCIMIENTO.

SE LE NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS DEBERA INICIARLOS EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2019 Y FECHA DE TERMINACION DE 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON DURACION DE 60 DIAS; PARA LA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, QUEDANDO EN LA PLATAFORMA COMPRANET SINALOA PARA SU DESCARGA, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 09:30 A.M. HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2019.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, SINALOA

ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS
 Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

Jose Cpe Rios Rios RB

CP. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ ARREGUI
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
 DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
 DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO.

C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA,
 ENCARGADO DEL ORGANO
 INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]



LICITANTE	FIRMA
COLEON SA DE CV	<i>[Handwritten signature]</i>
ARQ. CESAR MODESTO ARAMBURO BASTIDAS CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.	<i>Cesara 17 Construem S.A de C.V.</i>